

ACTA NÚMERO 2399.- En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los once días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la sede del Colegio de la Abogacía de La Plata, y transmitiendo en vivo por nuestro Canal de Youtube, los/as señores y señoras consejeros y consejeras, Dres./as Lucía Vazquez; Fabio Alex Nielsen; Daniela Alejandra Peluso; Pedro Luis Sisti; Carmela Percow; Martín Javier Felix Villena Valenti; María Cristina Cianflone; Martín Manuel Ertola Navajas; Germán Gustavo Gerez; Vanesa Elena Temporetti; Josefina Sannen Mazzucco y María Salomé Calderón; bajo la presidencia a cargo de la Dra. Marina Mongiardino, se da por abierta la presente sesión.

1.- ACTA NÚMERO 2398. Puesta a consideración el acta de referencia, la misma se aprueba con dos observaciones realizadas por la Dra. Cianflone.-

2- MESA DIRECTIVA 2 DE DICIEMBRE DE 2024.-

1. Presidencia

I) **Casa de Campo. - Apertura temporada 2025 14/12.-** La Presidenta da cuenta que el día de apertura de Temporada el próximo sábado 14 de diciembre, el ingreso será libre y GRATUITO PARA TODO/AS los que asistan esa jornada. –

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar y comunicar a Casa de Campo. -

2. Gerencia Gral. de Relaciones Institucionales. -

I) **COMISIÓN DE DERECHO ENERGÉTICO CALP - AREA ACADÉMICA: INSTITUTO DERECHO ENERGÉTICO: “13 DE DICIEMBRE DIA NACIONAL DEL PETROLEO. SOBERANÍA Y FUTURO” - 13/12 - 16 HS. - MODALIDAD PRESENCIAL. (Actividad no arancelada)-** Se toma conocimiento que los directores de ambas estructuras, Dr. Héctor Alfredo Tisera y Dr. Roberto Emir Daoud presentan nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad.

La mencionada actividad resulta una oportunidad más que propicia para reafirmar la importancia de los Hidrocarburos como recursos estratégicos y de soberanía, como así también para destacar conceptos jurídicos relevantes que rigen el tema.

Apertura Jornada y 1er Panel a cargo:

Dr. Héctor Alfredo Tisera

Dr. Roberto Emir Daoud

Disertantes: Primer Panel

Dr. JUAN JOSE CARABAJALES

Lic. GASTON GHIONI

Segundo Panel

Apertura a cargo:

Dr. GONZALEZ CHOYKE

Dra. CRISTINA MAIZTEGUI

Sr. NAHUEL CHANCEL

Moderador: Dr. Matías Jonatan Aguirre

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

II) **COMISIÓN DE CULTURA:** Se toma conocimiento que la presidenta de la comisión del epígrafe, DRA FLAVIA NATALUCCI, presenta notas solicitando la realización de los siguientes eventos. A saber:

a) EVENTO MUSICAL: DE AYER A HOY HOMENAJE A PUCCINI GIACOMO Y PIAZZOLA ASTOR – 20/12 18 HS SALÓN AUDITORIO – ACTIVIDAD GRATUITA. - Evento con música en vivo CON VARIOS MUSICOS EN ESCENA, cuarteto de cuerdas y piano. Las canciones serán interpretadas por un tenor.

b) TALLER DE TEATRO PARA LA ABOGACÍA a cargo del Artista y abogado Gonzalo Alba - DIAS JUEVES 06/02 – 13/02 – 20/02 – 27/02 (2025) - 17 A 20 HS SALÓN AUDITORIO - CUPOS LIMITADOS (35) - ACTIVIDAD GRATUITA. - El presente taller tiene como objetivo principal matriculados y matriculadas, puedan adquirir las herramientas que los actores utilizan en escena, para aplicarlas al ejercicio profesional. Asimismo, se informa que este taller cuenta con una vasta trayectoria, ya que cuenta con 4 ediciones anteriores.

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

III) **FACA – INFORMA DICTAMEN sobre “Reparos y objeciones constitucionales del Proyecto de ley remitido por el PEN al Congreso de la Nación”.** - Se toma conocimiento que la Sra. Presidenta de la FACA, Dra. Mariel M. TSCHEIDER presenta nota informando el dictamen emitido por el instituto de estudios legislativos (IDEL), en referencia al Proyecto de Ley por el cual se propone modificar los arts. 437 y 435 del CCCN (disolución del matrimonio en sede divorcios administrativa).-

Lo que se tiene presente. -

IV) **AREA DE INVESTIGACIÓN Y CLÍNICAS JURÍDICAS CALP.** - el Director del Área, Dr. Pedro SISTI eleva para su tratamiento y aprobación las solicitudes de realización de las siguientes actividades académicas:

A) Recorrido normativo y proyectos de reforma a la Ley contra el Maltrato Animal. Desafíos hacia el futuro 02/12 - 17 hs. MODALIDAD PRESENCIAL: AULA IGUALDAD MODALIDAD ONLINE: TRANSMISIÓN CANAL YOUTUBE CALP (Actividad no

arancelada).-

Disertarán: Dra. Estefanía Saccon, Dra. Melisa Cuomo, Dra. María José Martelli.

B) RÉGIMEN JURÍDICO DEL INTERNET, FIRMA ELECTRÓNICA, FIRMA DIGITAL, SMART CONTRACTS, DATOS PERSONALES, CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA Y TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE PLATAFORMAS CONTRACTUALES Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD 5/12 – 18HS MODALIDAD PRESENCIAL: AULA 1 – SEDE CALP (Actividad no arancelada). -

Disertantes: Dr. Morán Luis, Dr. Paulos Augusto, Dr. Palomares José Ignacio. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar las actividades A) y B) propuestas. -

V)ÁREA ACCESO A LA JUSTICIA – COMISIÓN DE REGISTRO DE ABOGADAS/DOS NIÑAS/ÑOS Y ADOLESCENTES: "Desafíos en pos de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes" - 16/12 - 18 HS - Modalidad Presencial: Aula 1 - 1er piso Sede CALP.- (Actividad no arancelada).- Se toma conocimiento que la directora de la Comisión Dra. María DONATO con el aval de la Sra. Presidenta del Área de Acceso a la Justicia, Dra. Josefina SANNEN MAZZUCCO presenta nota de solicitud de autorización de realización de actividad académica referida.-

Destinado/a: Abogadas y abogados de niñas, niños y adolescentes. Profesionales del derecho, sociología, psicología, trabajo social, etc. Integrantes del Poder Judicial. Público interesado en la temática.

Disertantes:

Dra. María DONATO.

Mag. Claudia PORTILLO

Lic. Lucas MANUELE

Licenciado en Psicología.

Dra. Julieta CANO

Dr. Diego DOUSDEBES

Especialista en Derecho Penal.

Prof. Nilda GALINA

Profesora en Psicología y Médica

Cierre:

Dra. Sara CÁNEPA

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

VI) AREA ACADEMICA.- A) INSTITUTO DE DERECHO MIGRATORIO S/ Actividad "A 20 años de la promulgación de la ley de migraciones: Balances y desafíos" 17/12 - 18 HS Modalidad presencial: Aula 1 - 1er piso Sede CALP (Actividad no arancelada): Se toma conocimiento que el director del instituto Dra. Diana Rocío ASMAT NARRO presenta nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad.

Objetivo: Visibilizar la ley de migraciones, las profundas transformaciones que generó en el colectivo migrante, desde una perspectiva de derechos. Realizar un balance de la efectividad de la norma y los desafíos actuales de la normativa migratoria.

Disertantes:

Ing. Rubén GIUSTINIANI

Dr. Pablo CERIANI

Lic. Ana Paula PENCHASZADEH

Dra. Marina SALMAIN

Moderador:

Dra. Diana Rocío ASMAT NARRO

Directora del Instituto de Derecho Migratorio

Dr. James Vertiz Medina.

Sub Director del Instituto de Derechos Humanos.

Organizadores:

Área Académica CALP:

Instituto de Derecho Migratorio

Instituto de Derechos Humanos

Asociaciones de colectividades migrantes residentes en La Plata, que integran la Red de Inmigrantes Latinoamericanos (RIL). -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

B) INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO E INSTITUTO DE AGENDA GLOBAL PARA EL DESARROLLO ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS 2024 s/ Actividad: ¿HACIA DONDE VA DONALD TRUMP? 18/12 - 18 hs. Modalidad Presencial: Aula 1.- (Actividad no arancelada): Se toma conocimiento que la subdirectora de los referidos institutos Drs. ESTHER SARASUA presenta formulario solicitando autorización para la realización de la referida actividad.

Presentador

Dr. Carlos Biangardi Delgado

Dr. Carlos Mario D'Agostino

Observador de las elecciones en Estados Unidos (Diálogo Argentino Americano)

Moderador:

Dr. Juan Carlos Pérsico

Organizadores:

INSTITUTO DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

INSTITUTO AGENDA GLOBAL PARA EL DESARROLLO

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

C) INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS s/ Actividad: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DERECHOS HUMANOS Ejercicio profesional y derechos humanos en una sociedad con IA: Oportunidades y desafíos. Las garantías constitucionales como límite a la justicia algorítmica 10/12- 18 hs. AULA IGUALDAD MODALIDAD PRESENCIAL (Actividad no arancelada).- Se toma conocimiento que la Subdirectora del instituto referenciado, Dra. ERIKA BAUGER presenta nota solicitando autorización para la realización de la referida actividad.

Presentación a cargo:

Dra. Erika Silvina Bauger.

Paneles de discusión - Disertantes:

- "Ejercicio profesional y derechos humanos en una sociedad con IA: Oportunidades y desafíos"

Expositor: Abog. Alejandro Batista.

"Las garantías constitucionales como límite a la justicia algorítmica"

Expositora: Abog. Daniela Piombo.

Moderadora: Abog. María Celeste López Sáez.

ORGANIZADORES:

Área Académica:

Instituto de Derechos Humanos del CALP

Instituto de Derecho Penal: Secretaria de Derecho penal informático y ciberdelincuencia del CALP. -

Proyecto "Taller con Perspectiva Literaria de Formación en Género y Derechos Humanos en Clave Intercultural" de la FCJYS UNLP. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

3. **Gerencia Gral. Tac. Jca. -**

a) **Solicitud de designación de jurados en Concurso de Ingreso a Carrera Profesional Hospitalaria.** - Se toma conocimiento de las solicitudes referentes a la designación de 1 representante titular y 1 representante suplente para integrar el Jurado, efectuadas por:

I) Hospital Sor María Ludovica .-

II) Hospital San Juan de Dios 16 de diciembre – 9:00 hs.-

Lo que se tiene presente y se RESUELVE designar para el punto I) Titular al Dr. Fabio Nielsen y Suplente a la Dra. Daniela Peluso, y para el punto II) Titular al Dr. Martin Villena y Suplente a la Dra. Marina Mongiardino; efectuar las correspondientes notificaciones. -

3- MESA DIRECTIVA 9 DE DICIEMBRE DE 2024.-

1.- Gerencia Gral. de Relaciones Institucionales. -

I) COMISIÓN DERECHO PROCESAL PENAL S/ actividad académica: PROBLEMÁTICA ACTUAL: DELITO DE DESOBEDIENCIA EN EL MARCO DE LAS CAUSAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO - MEDIDAS DE COERCIÓN - 16/12 - 16 HS. – MODALIDAD. - PRESENCIAL: AULA IGUALDAD. (actividad NO ARANCELADA) - Se toma conocimiento que la directora de la comisión Dra. Laura CORPORAL con el aval de la Dra. María Cecilia Delegado, solicita realizar la referida actividad:

Apertura a cargo de: LAURA DANIELA CORPORAL

Disertantes:

Dr. LUCAS DOMSKY

Dra. VERÓNICA GARGANTA

Moderadores:

ERICA BRENDA MANTZURANIS

Organizadores: COMISION DE DERECHO PROCESAL PENAL

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

II). OBSERVATORIO DERECHO ADMINISTRATIVO S/ actividad académica: PRESENTACIÓN DE LIBRO EL ESTADO RESPONSABLE, de Ana Salvatelli - Reflexión sobre la responsabilidad estatal y su impacto en el ordenamiento jurídico - 13/03/2025 - 11 HS. – MODALIDAD PRESENCIAL: Sector Biblioteca CALP. - (actividad NO ARANCELADA). - Se toma conocimiento el director del observatorio Dra. RAMIRO PALACIOS VALLEJOS, con el aval del Dr. Pedro SISTI, solicita realizar la referida actividad.

Organizador: AREA DE INVESTIGACIÓN Y CLÍNICAS JURÍDICAS: OBSERVATORIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

III). OBSERVATORIO DERECHO LABORAL Y OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS S/ actividad académica: VIOLENCIA LABORAL EN EL MERCADO DE TRABAJO: LOS DERECHOS LABORALES COMO DERECHOS HUMANOS. -FUNDAMENTALES. 16/12 - 18

HS – MODALIDAD PRESENCIAL: AULA GALETTI - MODALIDAD VIRTUAL: ZOOM.-. (actividad NO ARANCELADA). - Se toma conocimiento la directora del observatorio de derecho laboral Dra. Salome Calderon, con el aval del Dr. Pedro SISTI, solicita realizar la referida actividad.

MODERA:

Dra. CALDERÓN, María Salomé.

Temario - Disertantes:

Violencia Laboral.

* Convenio 190 OIT.

* Normativa aplicable.

Disertantes:

Abog. ELICHABE, María Soledad.

Mercado de Trabajo.

Cdr. FONTELA, MARTÍN.

Abordaje desde la perspectiva de Derechos Humanos

Disertante:

Abog. JARQUE Margarita.

Organiza:

AREA DE INVESTIGACIÓN Y CLÍNICAS JURÍDICAS CALP:

Observatorio de Derecho Laboral y Observatorio de Derechos Humanos. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

2.- Gerencia Gral. Tec. Jca. -

I) Colegio de Martilleros s/ comunica resolución: Remite resolución sobre expediente P-41136/24 “Colegio de Abogados de La Plata s/ efectúa presentación”, en referencia a la presentación efectuada por este Colegio oportunamente en defensa de las incumbencias profesionales, por Cartelería improcedente en el camino Centenario, la cual se notifica ha sido removida. –

Todo lo que se tiene presente. -

II) a) Solicitud de designaciones de jurados en Concurso de Ingreso a Carrera Profesional Hospitalaria. - Se toma conocimiento de las solicitudes referentes a la designación de 1 representante titular y 1 representante suplente para integrar el Jurado. -

A tal fin se designan:

Institucion	Fecha	Jurado Titular
Hospital El Dique	12/12/2024	Santillan Agustin
		Jurado Suplente
		Dr Luciano Nikiel
Hospital Reencuentro	20/12/2024	Jurado Titular
		Lucas Gonzalez
		Jurado Suplente
		Julián Daneri
Hospital Rossi	20/12/2024 12 hs	Jurado Titular
		Fernando Pereyra
		Jurado Suplente
		Santillan Agustin
Hospital Bollini	26/12/2024	Jurado Titular
		Dra Antonella Denise Colombini
		Jurado Suplente
		Dr Maria Candela Theiller
	27/12/2024	Jurado Titular
		Dr Maria Candela Theiller
		Jurado Suplente
		Dra Antonella Denise Colombini
Hospital Elina de la Serna		Jurado Titular
		Dr Juan Manuel Alamo
		Jurado Suplente
		Dr Maria Candela Theiller
Unidad de Pronta Atención n°6		Jurado Titular
		Dr Luciano Nikiel
		Jurado Suplente
		Julián Daneri

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE efectuar las correspondientes notificaciones. -

b) HIGA SAN MARTÍN s/ solicitud jurado para concurso ingreso carrera hospitalaria: El Servicio de Docencia del HIGA San Martín solicita Jurado titular y suplente para el Concurso de Ingreso de Carrera Hospitalaria a realizarse el 13 de diciembre ,10, 30hs.-

A tal fin se designa: TITULAR: Dr. Juan Manuel Álamo.

Todo lo que se tiene presente y se RESUELVE efectuar las correspondientes notificaciones. -

III) **Presentación Dr. Pablo Sebastián Amadeo.** - Se toma conocimiento de la presentación efectuada por el profesional del epígrafe mediante la cual solicita acompañamiento e intervención por el retraso en pago de honorarios (en particular Juzgado Civil y Comercial N° 7 LP)-

Lo que se tiene presente y se RESUELVE girar a dictamen del Área de Administración de Justicia y de la Comisión de Honorarios. -

3.-Gerencia General de Administración Interna. -

TEMA DE TRATAMIENTO RESERVADO

(...)

No habiendo observaciones, se aprueban las resoluciones de las Mesas Directivas correspondientes. -

4.- MOVIMIENTOS DE MATRICULA. – Se informa por Secretaría los movimientos de matrícula registrados entre el 27 de noviembre al 10 de diciembre del corriente:

CANCELACION A SU PEDIDO: CASTILLO, PABLO ALBERTO; FRAILE, MANUEL VALENTÍN ; HERRANZ, MARIA ALEJANDRA; NOIELLI, MARIA VICTORIA; COBOS, PATRICIA INES; DADDARIO, LILIANA INES; CURCIO, MARTIN EUGENIO; CREIMER,CLAUDIO MARCELO; CORIOLANO, AGUSTINA ; MANCCINI, MARIA ISABEL;CABRERA, MARIA BELEN; PAZ, MARÍA BELÉN; BOMBAU, MARCELO EDUARDO;ROMAN, MARIA VICTORIA; DAMENO, LIRA BIBIANA; DEL GOBBO, CLAUDIA PIA; **FALLECIDO:** ARTURI, BETTINA CLAUDIA; **INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA:** DIPP, MARIA CANDELA; DI GIROLAMO, PAULINA; RAMUNDO, MARIA DEL CARMEN; BARRAGÁN, MORA; CHAYLE, MARIA CELESTE; TRACEY, LUCIANA INES; MENESTRINA, NICOLAS; **INCOMPATIBILIDAD PARCIAL:** ORTIZ QUESADA, RAMIRO; **REHABILITACIÓN:** ANAYA, MARIA FERNANDA;

Lo que se tiene presente. –

5.- INFORME PRESIDENCIA. -

a.- Convenio Marco de Asistencia Académica entre el CALP y la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. - La Dra. Mongiardino, informa sobre un convenio que ha suscrito con el Decano este de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Doctor Manuel José García Mansilla. Este es un convenio marco de asistencia académica, para promover entre ambas instituciones, la profesionalización, la capacitación, la asistencia académica, y en este caso el beneficio en descuentos de aranceles para nuestros/as matriculados y matriculadas sobre carreras de posgrado y en otras actividades de capacitación dictada por esta Facultad de Derecho como son Diplomaturas, programas, seminarios y cursos para la oferta académica 2025.

Lo que se tiene presente. -

b.-Asociación de la Abogacía de Berisso S/ Designación de autoridades. - La Dra. Mongiardino, da cuenta de la presentación efectuada por la Asociación de referencia por la cual informa sobre las nuevas autoridades, la cual se transcribe a continuación:

“A la presidenta del Colegio de la Abogacía de La Plata

Dra. MARINA MONGIARDINO

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Secretaria electa de la ASOCIACION DE LA ABOGACIA DE BERISSO, la presente es a los fines de ponerla en conocimiento de cuáles serán las nuevas autoridades de dicha Asociación, por el periodo 2024/2028 siendo los siguientes:

Presidente: CALDERON, DANTE MIGUEL T° 65 F°183 C.A.L.P.

Vice-presidencia: IOVANOVICH, ALDANA T° 61 F°246 C.A.L.P.

Secretaría: MIJAILOVSKY, ALFONSINA T° 65 F°275 C.A.L.P.

Tesorería: ZUBIAGA, ALICIA CRISTINA T° 64 F°217 C.A.L.P.

Pro-Secretaría: AGUIRRE, MATIAS, T° 60 F° 176 C.A.L.P.

Vocal 1: BASSILION MICAELA SILVINA, T° 70 F° 27 C.A.L.P.

Vocal 2: SUAREZ, JORGE ROBERTO, T° 60 F° 176 C.A.L.P.

Vocal 3: DELGADO SEPÚLVEDA KATHERINE ELIABEL, T° 70 F° 82 C.A.L.P. Vocal 4:

MARZOLA, MARCOS GONZALO, T° 56 F°127 C.A.L.P.

SUPLENTES

Vocal: MIJAILOVSKY, DARIO FABIAN T° 41 F°24 C.A.L.P.

Revisor de cuentas: CRILCHUK, RAMIRO T° 60 F°351 C.A.L.P.

Se pone a demás en su conocimiento que los Delegados ante el Colegio de la Abogacía de La Plata serán:

CALDERON, DANTE MIGUEL T° 65 F°183 C.A.L.P. y/o IOVANOVICH, ALDANA T° 61 F°246 C.A.L.P. quienes actuaran de forma conjunta en nombre de esta Asociación. –

Por lo expuesto, le requiero tenga presente la designación de las nuevas autoridades de la Asociación y se ponga en conocimiento de las Autoridades de la Comisión del Interior y del Consejo Directivo a los fines que se notifiquen de la presente.

MIJAILOVSKY, ALFONSINA

SECRETARIA

ASOCIACION DE LA ABOGACIA DE BERISSO.”

Lo que se tiene presente. -

c.- Dr. Pedro Sisti - renuncia a la Mesa Directiva –Designación. - La Sra. Presidenta pone en conocimiento, la presentación del Dr. Sisti, a saber:

“Sra. Marina Mongiardino

Presidenta del C.A.L.P

Vengo por la presente a comunicar mi renuncia al cargo de Pro-Tesorero de la Comisión Directiva, a fin de poder abocarme a la Dirección del Área de Investigación y Clínicas Jurídicas. Las múltiples actividades que se organizan desde la mencionada Área, sumando a mi rol de Consejero Directivo y a mis tareas profesionales, dificultan que pueda cumplir cabalmente mi rol en la Mesa Directiva, por lo que presente mi renuncia a mi cargo de Pro-tesorero a fin de que algún/a colega del Consejo pueda asumir dicha tarea..

Desde ya le agradezco la confianza y continuaré trabajando a fin de que el Colegio de la Abogacía de La Plata siga creciendo de manera abierta a las/os colegas y a la comunidad toda.

Sin otro particular, le saludo atentamente. Pedro Sisti.”

Agradece la Dra. Mongiardino, al Dr. Sisti, la responsabilidad con la cual ha desempeñado el cargo de Protesorero, su compromiso con el que ha trabajado hasta el día de hoy.

Las Dras. Peluso y Vazquez, se suman a las palabras de agradecimiento y destacan la labor desarrollada como Protesorero del Dr. Sisti.

El Dr. Sisti, agradece la confianza recibida por todo el Consejo Directivo.

La Dra. Mongiardino, propone a la Dra. Salomé Calderón para reemplazar al Protesorero saliente.

La Dra. Salomé Calderón agradece la propuesta realizada por la Sra. Presidenta y espera estar a la altura de la responsabilidad, la cual fue desarrollada con total compromiso por parte del Dr. Sisti.

Lo que se tiene presente y por unanimidad se **RESUELVE: I).** - Aceptar la renuncia del Dr. Sisti al cargo de Protesorero. - **II).**- Aprobar la designación de la Dra. Salome Calderón como Protesorera.-

6.- INFORME VICEPRESIDENCIA. -

a.- Homenaje a Dr. Héctor Recalde.- La Dra. Vazquez, propone junto a otros/as Consejeros/as, rendir homenaje al Dr. Héctor Pedro Recalde, quien falleció el pasado lunes 9 de diciembre. Resalta, que el Dr. Héctor Recalde fue un abogado laboralista histórico, asesor letrado de la Confederación General del Trabajo, docente Universitario, militante, dirigente, diputado nacional y consejero del Consejo de la Magistratura de la Nación. Resalta, además, que en todos los roles en los que le tocó ocupar se enfrentó a la flexibilización laboral, denunció los sobornos en el Senado Nacional con la llamada ley Banelco, denunció a los empresarios de los tickets de comidas que quisieron sobornarlo con 20 millones de dólares. Fue un abogado probo, honesto, que, con convicción, trabajó incansablemente en la defensa de los trabajadores y las trabajadoras y la justicia social desde todos los espacios. Destaca, además, que como ella, quienes tuvieron el honor de conocerlo personalmente, destacan su solidaridad y su generosidad en la transmisión de sus conocimientos. Estas palabras, que pretenden ser un homenaje, son ínfimas, al lado de lo que considera en lo personal y sabe que muchos otros y otras acompañan, de lo que significó Héctor Recalde para la abogacía, para el Derecho del Trabajo y podría decir incluso, para la historia de nuestro país en ese sentido. Por lo que agradece y solicita a este Cuerpo, apruebe el homenaje para el Dr. Recalde.-

Lo que se tiene presente y por unanimidad se **RESUELVE:** aprobar el homenaje en reconocimiento del Dr. Héctor Recalde.-

b.- Delegación de Facultades. - Da cuenta la Dra. Vazquez que el Consejo Directivo tendrá su próxima sesión en el mes de febrero próximo, dada la Feria Judicial de enero, y enuncia que ante la necesidad de tomar aquellas decisiones que permitan el normal desarrollo institucional, se **RESUELVE** facultar a la Presidencia para adoptar las medidas que resulten necesarias.

Asimismo, manifiesta que en caso de acontecer algún hecho de relevancia institucional se convocará a Consejo Extraordinario. –

Todo lo que se tiene presente y se aprueba la delegación de facultades.

c.-Suspensión de Términos y plazos. - Se deja constancia que quedan suspendidos los términos y plazos de los trámites disciplinarios (conf. Arts 31 y 75 ley 5177), hasta la reanudación de las sesiones ordinarias del Hº Consejo Directivo del año 2025, sin perjuicio de la actividad que se cumpla por la Secretaría General.

Lo que se tiene presente. -

7.- INFORME TESORERÍA. -

a.- Saldos y Disponibilidades. -

	OBS	INT	11/12/2024
EFECTIVO EN CAJAS MERCADO PAGO BGBA 5646 BPBA 1338/9467	efectivo en cajas chicas y a depositar		1.904.500
	dinero disponible		6.723.010
	efectivo en cuenta galicia		1.409.049
	efectivo cuenta provincia		75.429.083
	fondo comun de inversion galicia		159.435.314
FCI BGBA DISPONIBILIDAD FINAL			244.900.956

BPBA usd	subsidio colproba		47.845
FCI BGBA	Fondo Comun Dinero del Ministerio Casos CAJ	0	1.300.000

STOCK DE TOKENS	INICIAL	1.084
	entrega nuevos jurantes	-208
	entrega jurantes 1º sem	-41
	renovacion oficiales registro	-4
	ventas	-639
	FINAL	192

La Dra. Cianflone, toma la palabra y solicita a la Sra. Tesorera información respecto de la ejecución presupuestaria vinculada a las jornadas deportivas.

Toma la palabra la Dra. Peluso e indica que las erogaciones vinculadas a las jornadas deportivas fueron oportunamente aprobadas por el Consejo Directivo.

Toma la palabra la Dra. Mongiardino y suscribe a lo manifestado por la Dra. Peluso. Asimismo, indica que si quedara alguna cuestión que requiera ampliar la información se remitirá lo que se solicite y manifiesta que la tesorería está disponible para los/as consejeros/as y para todos/as los/as matriculados/as que quieran tener la información.

La Dra. Sannen Mazzuco, manifiesta que los gastos son puestos a consideración del Consejo Directivo, que nada se aprueba por la Mesa, y que no hay que olvidar que, del total del presupuesto del Colegio, el 75%, corresponde a la masa salarial.

Lo que se tiene presente. -

8.- AREA ACADÉMICA: El Dr. Nielsen, pone a consideración la solicitud del Instituto de Derecho Laboral a saber:

a.- Instituto de Derecho Laboral: Solicitud de Autorización Publicación VIII Boletín de Jurisprudencia.- El Director del Instituto del epígrafe, Dr. Juan Pedro Casco Amione presenta nota solicitando se autorice la publicación del **VIII BOLETIN DE JURISPRUDENCIA** confeccionado por el Instituto de referencia, remarcando que el mismo nace con el propósito de difundir la jurisprudencia laboral más destacada de nuestra Ciudad sirviendo los sumarios seleccionados como aproximación al contenido de las sentencias y sus fundamentos.

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE:** aprobar la publicación del Boletín de Jurisprudencia.

9.- CASA DE CAMPO Y DEPORTES.

a.- Cobertura Médica.- La Dra. Peluso, pone a consideración los presupuestos para la cobertura médica en el predio de la Casa de Campo para la temporada 2024/2025 a saber:

SUM S.A y COORDINACIÓN MÉDICA

Lo que se tiene presente y se **RESUELVE:** aprobar el servicio médico ofrecido por la empresa SUM S.A por resultar el mismo más conveniente en términos de prestaciones y valores.

10.- CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO.

a.- Designación colaboradores/as.- La Dra. Sannen Mazzucco, informa que junto al Sr. Consejero Dr. Jerez, estuvieron tomando entrevistas a más de cien interesados/as en colaborar en el CJG. De ese listado quedaron seleccionados alrededor de 94 postulantes, el cual se pone a disposición de este Cuerpo para su conocimiento:

	NOMBRE Y APELLIDO
1	ALONSO ROLLERI MORENA
2	ANACLETO FALLA CABRERA, Marisol Ysabel
3	AZUL CORREA
4	BARRERA AYBAR JOHNNY GABRIEL
5	BASILICO MELINA SOLEDAD
6	BELLINI BRUNO

7	BERTOGLIO CAROLINA LUZ
8	BLANCO MARIA PAZ
9	BORELLA LORENA
10	CAMILA MORALES
11	CECILIA SOLEDAD CHAVEZ
12	CHAMARRO JOSE
13	CHAVEZ JUAN ISMAEL
14	CIUCCI FLORENCIA
15	COZZI CAROLINA BEATRIZ DEL ROSARIO
16	DE BATTISTA ALANA MELINA RITA
17	DE SALVATORE ULISES
18	DEGREGORIO MARCELA PATRICIA LIS
19	DELFINA PAGLIARI
20	DELFINA SALERNO
21	DERAMO GERONIMO
22	DESIMONE MARIA EVA
23	DEVICENZI ELIZABETH
24	DI LORENZO CARINA DE LOS SANTOS
25	DIAZ GOBATO DOLORES
26	DOLAN LAZZARINI
27	DURAN MARIA CAROLINA
28	ELIAS BRISA
29	ESPINOZA FERNANDEZ DANIELA ROMINA
30	EULER ANDRES
31	FARFAN ELIANA
32	FAVANT ALDANA
33	FERNANDEZ FERNANDO LUIS
34	GABRIELA ISABEL ALEGRE
35	GALLARDO TRINIDAD
36	GANIN TOMAS
37	GARCIA MARIA FE
38	GERGOLET VIVIANA BEATRIZ
39	GHIANI FEDERICO
40	GONZALEZ CAMILA
41	GONZALEZ MARTINA
42	GUERRA SILVINA
43	HERNANDEZ AGUSTIN
44	JUAN CRUZ BUCETA
45	LARA SANTA MARIA
46	LORENA LUCESOLI
47	LUCIANA OLIVA
48	LUNA TOMAS
49	MARCONI RODRIGUEZ LUDMILA
50	MARIA SILVINA BIANCHELLI
51	MARISA G MONTERO
52	MAURENTE JOSE
53	MAYANS MANUEL
54	MICAELE IULIANO
55	MONSALVO VANINA SOLEDAD
56	MONTENEGRO MARIA SOLEDAD
57	MONTERO JOSEFINA
58	MONZON LUCIANA
59	MORALES GABRIEL NICOLAS
60	MOREYRA MONICA

61	NARVARTE MASPERI MATIAS D.
62	NICOLAS SUAREZ
63	NOELIA BIFARI
64	PAULINA AMERISE
65	PFANNKUCHE CARLA
66	POSSEMATO LOURDES
67	PRIETO SANDRA
68	PUEBLA ROCIO
69	RIMOLI MARINICH CANDELA SOLEDAD
70	RISSO ROCIO
71	ROBLES GASTON
72	RODIÑO MICAELA BELEN
73	RODRUGUEZ SARA BELEN
74	ROMANAZZI CARMELA
75	ROST JUAN MANUEL
76	SANTOS GONZALO
77	SAUCO ANDREA MARCELA
78	SCHELL MARTINA
79	SCRIBANO DURE GLORIA AYELEN
80	SILVIA BUSTAMANTE
81	SMOLYN ANDRES NELSON
82	STEFAN LUCAS MARTIN
83	TELMO GISELA
84	TORGUET CARMEN
85	TORRES FRANCISCO
86	VARGA SACHA EMANUEL
87	VASQUEZ YARANGA CARMEN DEL PILAR
88	VASSALLO VIOLETA
89	VENTURA DIANA MAGALI
90	VERNHET SOFIA
91	VICTOR CARRASCO
92	VIRGINIA BUSZCZAK
93	XIMENA CORBALAN
94	ZALAZAR MARINA MERCEDES

Continúa la Dra. Sannen Mazzuco informado que la idea es armar diferentes turnos en distintos horarios para que todos/as puedan participar y se organizaran distintas capacitaciones. A su vez, anuncia que se va a habilitar en el segundo piso, un lugar con dos salas de atención con una mejor accesibilidad para personas con discapacidad.

Lo que se tiene presente. -

11.- TEMAS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL:

(...)-.

A continuación, se indica Link de acceso a la grabación de la presente sesión por nuestro canal de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=vVCQhEhBBdU&t=933s>

12. PROXIMA SESIÓN. - Se RESUELVE convocar a la próxima sesión de este cuerpo para el mes de febrero del 2025.-

Marina Mongiardino
Presidenta

Fabio Nielsen
Secretario General